



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 1 de 5

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados en el Formato de acta asamblea de residentes para generar el acuerdo de barrio o vereda, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

BARRIO O VEREDA	SAN ALONSO
COMUNA O CORREGIMIENTO	COMUNA 13

INTRODUCCIÓN

Siendo las (6:30) p.m, del día (03) del mes de (Abril) del año (2023), se reunieron (12) integrantes de la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda y Comuna o Corregimiento arriba mencionado, como consta en la Lista de Asistencia anexa a la presente Acta, con el siguiente orden del día:

METODOLOGÍA DE TRABAJO DE LA REUNIÓN

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).
2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.
3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas
5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.
6. Firma de los asistentes.

OBSERVACIONES: Se hace reunión de asamblea de la comunidad del barrio San Alonso con el fin de acordar y conformar el acuerdo de Comuna de los presupuestos participativos 2023, según asignación según vereda por los ediles de acuerdo al Decreto 0159 del 2021 que establece los parámetros para la asignación.

Se pone en discusión los proyectos, temas y necesidades de la comunidad a que entre ellos mismos prioricen aquellas necesidades más urgentes que se puedan solucionar.

Este se hace por votación después de haber elegido 5 proyectos principales hay que leerlos por el más principal y otro de respaldo. Dado esto se escuchan las problemáticas y si posible prioridades.

A la reunión asistieron 80 personas del sector del barrio San Alonso.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 2 de 5

1. Objetivo de la Asamblea de Residentes para conformar el Acuerdo de Presupuesto Participativos del Barrio o Vereda beneficiado mediante las reuniones de las Juntas Administradoras Locales (JAL).

Cada Junta de Acción Comunal (JAC) con el acompañamiento de la Junta Administradora Local (JAL) de su respectiva comuna o corregimiento, y con el apoyo de la Secretaría de Planeación, tienen la responsabilidad de convocar a la mayor cantidad de vecinos del barrio o vereda a participar en una Asamblea de Residentes, según los procedimientos y condiciones estipuladas en la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que expida la Secretaría de Planeación. Los objetivos de dicha Asamblea son:

1. Realizar una discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad, con el fin de identificar y determinar cuáles de éstas pueden ser solucionadas o mitigadas con proyectos que puedan ser susceptibles de ser financiados mediante el ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
2. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
3. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal y con miras a la formulación de un (1) único proyecto de solución o mitigación que pueda ser ejecutado por la Administración Municipal, sobre dos (2) propuestas de Proyectos denominados PROYECTO PRINCIPAL y un PROYECTO DE RESPALDO en caso de que el PROYECTO PRINCIPAL no sea viable. Este único proyecto de solución o mitigación deberá ser debidamente diligenciando según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.
4. Elaborar el Acta que consigne el Acuerdo de Presupuestos Participativos de Comuna o Corregimiento. El acta deberá estar debidamente diligenciada según el formato diseñado por la Secretaría de Planeación Municipal para tal efecto, y presentada al Comité de Presupuestos Participativos según los lineamientos de la Cartilla de Procedimientos del Ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento que deberá incluir un trámite virtual con la asesoría del equipo facilitador, para la entrega oficial del acta.

Como lo determina el Parágrafo del Artículo 24 del Decreto 0159 de 2021, la Junta de Acción Comunal (JAC) del Barrio o Vereda arriba mencionados esta en actividad?

 X Si No

2. Discusión y análisis de los problemas y las necesidades más apremiantes para la comunidad.

PROBLEMÁTICAS	
<i>Andenes en mal estado de la carrera 33 entre calle 14-17.</i>	<i>Andenes en mal estado carrera 33 entre calle 14 a la 17</i>
<i>Andenes en mal estado de la calle 14 de la 40-33.</i>	<i>Andenes en mal estado de la calle 14 de la 28-33.</i>
<i>mal estado calle 17 a la 14 con cru 335.</i>	<i>mal estado calle 17 entre cruce con 335.</i>
<i>Falta de señalización</i>	<i>Falta de apoyo al sistema de señalización con redes y cámaras y mantenimiento</i>



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 3 de 5

3. Determinar una lista acotada de necesidades, con el fin de priorizar y jerarquizar aquellas que pueden generar proyectos dentro del ejercicio de Acuerdos de Comuna o Corregimiento.

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICAS
1.	Defectos andenes Km 33 entre Calles 14 y 17
2.	Andenes deteriorados en calle 14 entre Km 30-33
3.	mancha viral calle 17 a la 14 con Km 33b.
4.	Temas de Inseguridad en el barrio con ausencia de mantenimiento de los grupos de seguridad
5.	andenes de la Km 33 entre calles 14 a la 17 - en ambos costados

4. Proponer acciones de solución o mitigación para estas problemáticas

PRIORIZACIÓN	PROBLEMÁTICA	PROYECTO
1.	Andenes de la Carretera 33 entre Calles 14 y 17	Se requiere la intervención de los andenes en una extensión de la Carretera 33 entre Calles catorce (14) y 17.
2.	Calle 14 entre la zona de la Carretera al Km 33.	Arreglo de los grupos de la calle 14 hasta la Carretera 33.
3.	andenes de la Calle 18 a la calle 14 con 33b.	Andenes de la Calle 18 a la calle 14 con Rm 33b.
4.	Temas de inseguridad Tem de Carreteras Corretes y el mantenimiento de los grupos	Se requiere el apoyo de equipos mantenimiento de equipos y apoyo en los temas de seguridad del barrio
5.	En ambos costados se requiere mantenimiento en la Rm 33 entre Calles 14 a la 17.	Se requieren los recursos de los andenes a efectos de nivelar y mejorar el estado de la calle 14 a la 17 entre la Rm 33b.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 4 de 5

5. Determinar y aprobar mediante votación acciones de solución o mitigación para estas problemáticas, con base en las metas estipuladas en el Plan de Desarrollo Municipal.

PROYECTO	NÚMERO DE VOTOS
Arreglo de Andenes en la Cra 33 entre calles 14 y 17	30% = 25
Arreglo de los andenes de la calle 14 de la obra a la Cra 33.	28% = 23
Andenes de la calle 18 a la calle 14 con Cra 326.	22% = 17
Jornos de Inseguridad del (La Plu) barrio San Alonso Jorns de Canapris, Esquinas y mancomunión de Equipa y Corretos y Cuidar del sector de seguridad.	12% = 9
Los Andenes de la Cra 325 entre calles 14 a la 17.	8% = 6

LISTA DE PROYECTOS

LISTA DE PROYECTOS	PROYECTO
PROYECTO PRINCIPAL	Arreglo de andenes de la Carrera 33 entre calles 14 a la 17
PROYECTO DE RESPALDO	Andenes de la Carrera 33 y que necesitan arreglo de la calle 14 hasta la Carrera 33 Hacer aquellos puntos que alcanzan el presupuesto y estos por meter venir también de la calle 14 a la 18 con Cra 326.



**ACTA ASAMBLEA DE RESIDENTES
PARA GENERAR EL ACUERDO DE
PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS**

Código: F-DPM-1210-238,37-017

Versión: 1.0

Fecha aprobación: Abril-18-2022

Página 5 de 5

Siendo las () .m, del día () del mes de () del año (), se da por terminada en Bucaramanga la presente reunión y en constancia firman:

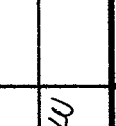
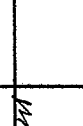
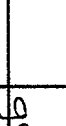
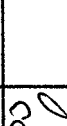

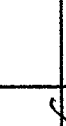
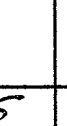
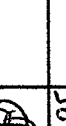
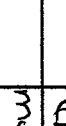
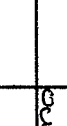

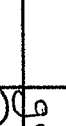
CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE JAC	Sandra Gomez Marin	
VICEPRESIDENTE JAC	Serafin Gonzalo Santos	
TESORERO	CRISTIAN AVILA M	
SECRETARIO		
REVISOR FISCAL	AMPARO ORDOZ	
EDIL PRESIDENTE JAL	AMPARO ORDOZ	
EDIL VICEPRESIDENTE JAL	Luz Marina Perez de Delgado	
EDIL	Maura Tirado	
EDIL	James Hanani Cerasal	James Cerasal
EDIL	Luz MARINA BUESA	Luz MARINA BUESA
EDIL	Agustina de Parra	
EDIL		

ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238,37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023 FECHA: dom 5/2022 LUGAR: San Andrés
 DIRIGIDA POR: Saldao Dorado 13 y de los Baños San Andrés

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Manuel R. Bernal H.	4.039315	San Andrés	13			mancheber@hotmail.com		
Magdalena Rojas Flores	37.828902	San Andrés	13			magdars8@hotmail.com		
Adriana A. Gedej Rojas	63.531.557	San Andrés	13			gedejroa@gmail.com		
Cesar Augusto Gícyres Acosta	5569.063	San Andrés	13			cesarst@hotmail.com		
Clorinda Villanueva	3754144	San Andrés	13			glamenu@hotmail.com		
Alonso Carragano Veloz	41.222451	San Andrés	13					
Jorge González Torres	13.835.596	San Andrés	13			jorgegortor@hotmail.com		
Adriana Patricia Estib Amargita	63.363.733	San Andrés	13			adrianaestib@gmail.com		
Myriam Galdin Acosta	37836314	San Andrés	13			myriamgaldinacosta@outlook.es		
Adriana Nery Skaper	37514212	San Andrés	13			mmmglyk@shole		
Adriana Gedej Rojas	63.531.557	San Andrés	13			gedejroa@gmail.com		
Patricia Lucía Pérez G	63.488284	San Andrés	13			Patlope@hotmail.com		

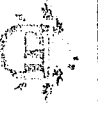
ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238; 37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023 FECHA: 3 de mayo 2023 LUGAR: Barrio San Alonso
 DIRIGIDA POR: Edler Jairo de la Cruz y Barro San Alonso

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
BOUZOLO FORTUZZO	6341.118	San Alonso				Historia Soluciones HOT.	6:30 PM	Edler Jairo de la Cruz
Carolina Marín Florez	1098801320	San Alonso				Carolinamarin1397@gmail.com		Edler Jairo de la Cruz
Carika Johanna Figueroa Jaime	1098821450	San Alonso				erikaajo130@gmail.com		Edler Jairo de la Cruz
Julius Sepúlveda Gómez	01123146	San Alonso				3223564323		Edler Jairo de la Cruz
Bibiana Arenas Rada	53503666	San Alonso				bib123@gmail.com		Edler Jairo de la Cruz
Alisias Alvaroz Sainfoño	13849098	San Alonso				vasforalvaroz.com		Edler Jairo de la Cruz
Yesenia A. Puendo R	51299092	San Alonso				Esne.Bone@gmail.com		Edler Jairo de la Cruz
Elizabeth Bautista Jaimez	23542363	San Alonso				3197768438		Edler Jairo de la Cruz
Jorge González	55888336	San Alonso						Edler Jairo de la Cruz
Yohán Rincón Rozo	1099292613	San Alonso				3127306775		Edler Jairo de la Cruz
Yana Rincón	1098508149	San Alonso						Edler Jairo de la Cruz
MARTIN JUAN GODDY ROSAS	13797089	San Alonso				mrojngod@gmail.com		Edler Jairo de la Cruz



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238, 37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
 Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023 FECHA: dom 3/2023 LUGAR: Barró Sur
 DIRIGIDA POR: Edler y de la Cruz San Andrés

NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Irma Teresa Chacón Durán	63315324	San Andrés				irmatercha@hotmail.com		<i>Irma Teresa Chacón Durán</i>
Wendy Aisara Estrevez Sánchez	1098266365	San Andrés				csjss5@gmail.com		<i>Wendy Aisara Estrevez Sánchez</i>
Jesús Mejía Ramírez	1098824498	San Andrés				chucho.merced@duck.com		<i>Jesús Mejía Ramírez</i>
Gladya Rodríguez	63481301	San Andrés				GladyaRF1972@Gmail.com		<i>Gladya Rodríguez</i>
Paola Fossa	37542356					rossop.99@gmail.com		<i>Paola Fossa</i>
Paola Figuevede Estebar	13349221					mail.figueroa19@gmail.com		<i>Paola Figuevede Estebar</i>
Miguel Ángel Rivera Páez	1102360735	San Andrés				M.rivera052@gmail.com		<i>Miguel Ángel Rivera Páez</i>
Bryan Steven Gabriel B.	1098782584	San Andrés				bryan.gabriel@gmail.com		<i>Bryan Steven Gabriel B.</i>
Dora Yazmin Bello Y.	39759511	San Andrés				yazdor72@gmail.com		<i>Dora Yazmin Bello Y.</i>
Elisain Rodríguez B	91298366					elisainr@gmail.com		<i>Elisain Rodríguez B.</i>



ASISTENCIA A REUNIÓN

Código: F-DPM-1210-238;37-024
 Versión: 1.0
 Fecha aprobación: Abril-18-2022
 Página: 1 de 1

TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Conozco y autorizo a que el MUNICIPIO DE BUCARAMANGA a través de la Secretaría de Planeación realice el tratamiento de mis datos sensibles relacionados a la implementación de los ejercicios que integran la Estrategia General de Presupuestos Participativos en el Municipio de Bucaramanga, declaro que he sido informado del carácter facultativo de la entrega de esta información y considerando sin embargo que la misma es necesaria para llevar a cabo los programas establecidos por dicha dependencia.

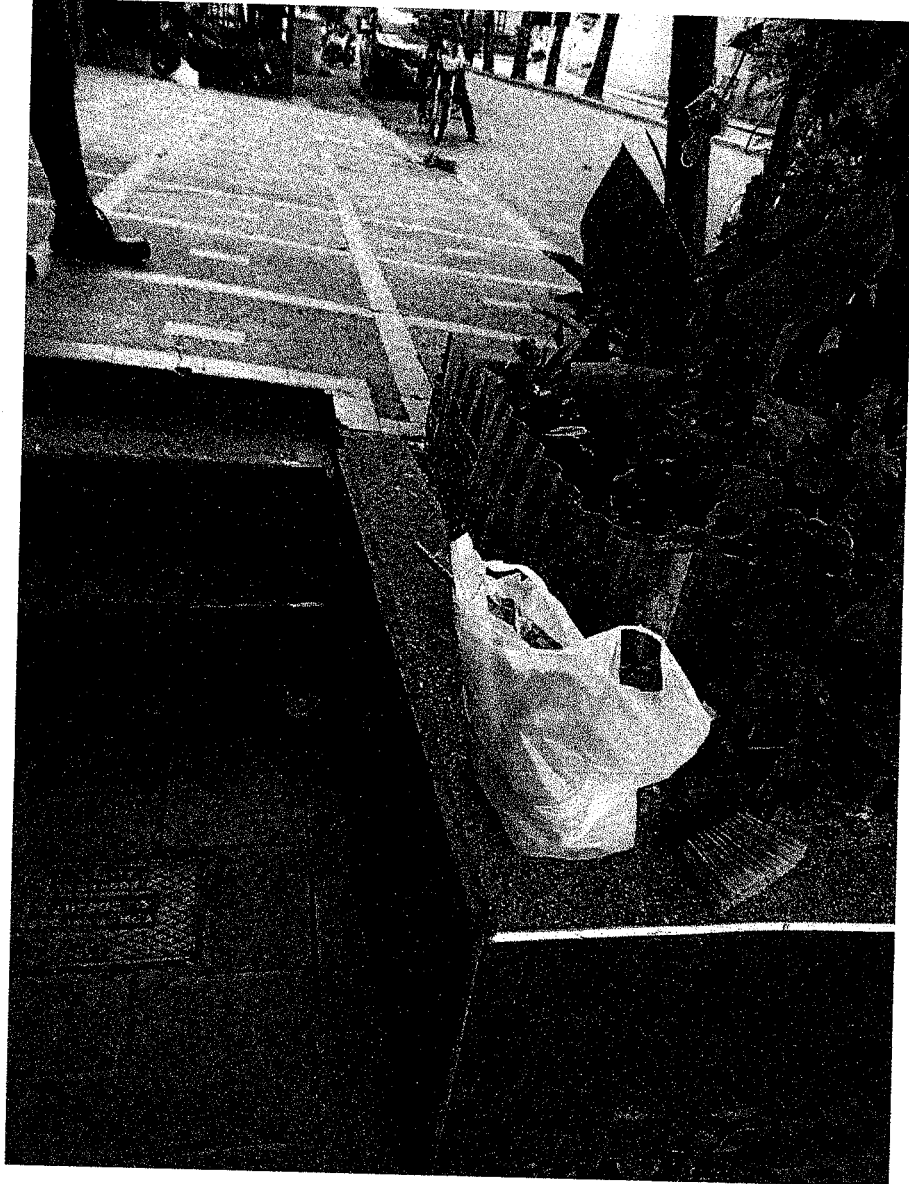
TEMA: PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS - 2023

FECHA: domingo 3 de mayo 2022

LUGAR: Bucaramanga

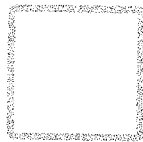
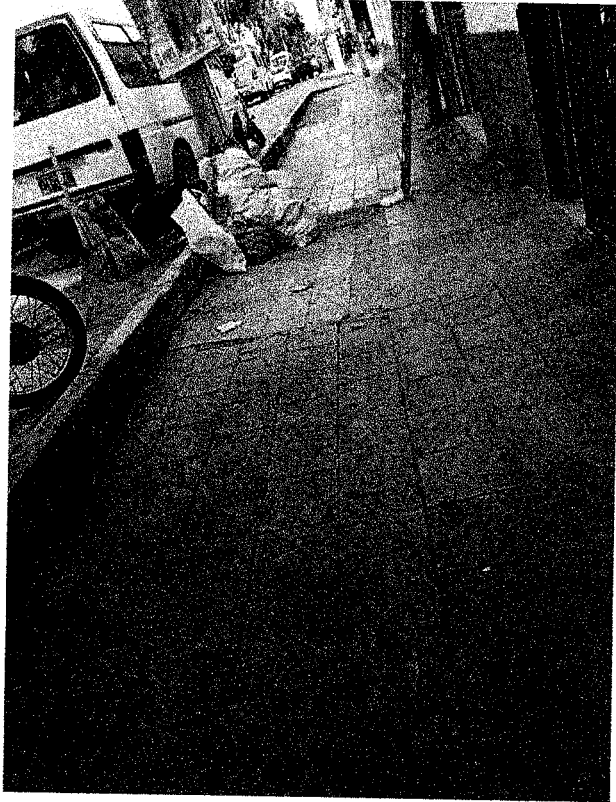
DIRIGIDA POR: Edith Cruz 13 de mayo 2022 con Alonso

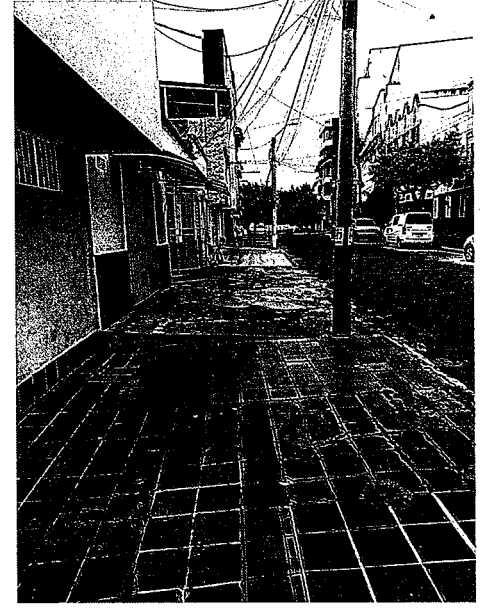
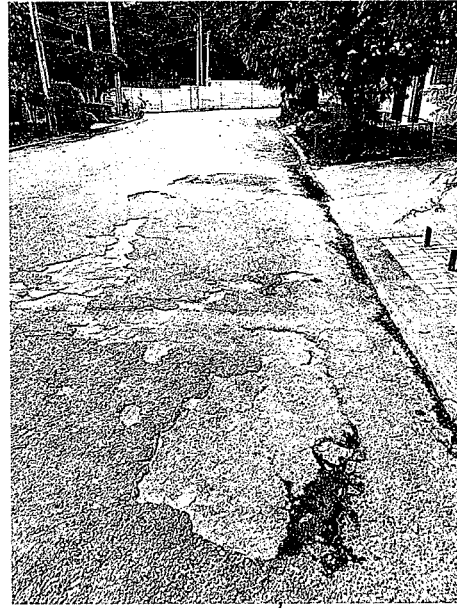
NOMBRE COMPLETO	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO	Hora Inicio : Hora final:	
		BARRIO	COMUNA	VEREDA	INSTITUCIÓN		FIRMA	
Eina Elizabeth Pinde Garzon	28439195	San Alonso				ginepineda@gmail.com	Eina E. Pinde G.	
Carlos Alberto Flores Armas	13549122	San Alonso				carlofloar@gmail.com	Carlos A. Flores	
José R. Fajardo R. S.	13827964	San Alonso					José R. Fajardo	
Oscar Capacho	13143812	San Alonso				Oscar Capacho 40@gmail.com	Oscar Capacho	
Diana Gamba Ojeda	11098611894	San Alonso				dianitgamba23@hotmail.com	Diana Gamba	
Carmen P. Ojeda	03313065	San Alonso				"	Carmen Ojeda T.	
Yuseline Gonsalo H	39543696	San Alonso				yongronib@gmail.com	Yuseline Gonsalo	
Dayana Pico	1005337005	San Alonso					Dayana Pico	
Estefani Cuellar Sanchica	1098647667	San Alonso				estefani.cuellar.sanchica@gmail.com	ESTEFANI CUELLER S.	





Tú
hoy a la(s) 3:51 p. m.





San Alonso